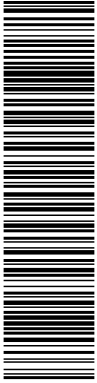


DOCUMENTO <b>.RESOLUCIÓN: Resolucion</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>A1U3D-KBS0N-DZRNR</b> Fecha de emisión: <b>15 de abril de 2019 a las 14:15:01</b> Página 1 de 1	FIRMAS 1.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO.Firmado 15/04/2019 14:11 2.- SECRETARIO-INTERVENTOR de AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO.FISCALIZACIÓN DE CONFORMIDAD 15/04/2019 12:13	ESTADO <b>FIRMADO</b> 15/04/2019 14:11



**AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO (BADAJOZ)**  
Nº Registro de EE.LL. 01060331

**RESOLUCION**

Visto el proyecto de ejecución de **RENOVACIÓN DE URBANIZACIÓN DE CALLE MORENO NIETO**, Elaborada por el Arquitecto Técnico, D.- Agustín Afán Ruiz provisto de NIF núm 52961111T por un importe de 84.553,13 € (IVA incluido).

Examinado éste proyecto y la documentación complementaria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 o) y 22.2 ñ) de la ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con la Disposición Adicional segunda de la ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de Febrero de 2014.

**RESUELVO;**

PRIMERO.- Aprobar el proyecto de ejecución redactado por el Arquitecto técnico D.- Agustín Afán Ruiz provisto de NIF núm 52961111T, e ejecución de RENOVACION DE URBANIZACIÓN DE CALLE MORENO NIETO, por un importe de 84.553,13 € (IVA incluido)

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución junta con el Documento Técnico en la Web corporativa a los efectos de publicidad.

En Casas de Don Pedro, a 15 de Abril de 2019.

EL ALCALDE,

ANTE MI,  
EL SECRETARIO,